

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE LEÓN

Administración. — Excmo. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500. Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

SÁBADO, 11 DE SEPTIEMBRE DE 1976

Núm. 209

No se publica domingos ni días festivos. Ejemplares sueltos: 5 pesetas. Dichos precios serán incrementados con el 10% para amortización de empréstitos.

Administración Municipal

Ayuntamiento de León

De conformidad con lo dispuesto en el art. 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961, se hace público, por término de diez días, a efectos de reclamaciones, que en este Ayuntamiento se tramita expediente de concesión de licencia para las siguientes actividades:

AUTOPALACIOS, S. A., que solicita la apertura de un local destinado a la compra-venta y reparación de automóviles, en Avda. Antibióticos, 39.

D. CEFERINO CARBAJO CASADO, que solicita la instalación de gasóleo para la calefacción del edificio sito en la calle General Moscardó, núm. 21.

D. EDUARDO MARTINEZ PUENTE, que solicita la apertura de un local destinado a tapicería en la calle Zamora, núm. 1.

D. FELICISIMO CARBAJO DEL POZO, que solicita la apertura de una droguería y y perfumería en la calle Cantareros, núm. 24.

León, 2 de septiembre de 1976.—El Alcalde, José M.^a Suárez González. 4197

Núm. 1870.—308,00 ptas.

**

RENTAS Y EXACCIONES

Con esta fecha quedan expuestos al público, por un plazo de quince días hábiles, para oír reclamaciones, los padrones sobre:

Derechos y tasas:

1. Ocupación de la vía pública con puestos fijos y ambulantes.
2. Colocación de vallas, puntales, aspillas y andamios en la vía pública.
3. Disfrute de kioscos en la vía pública.
4. Concursos establecidos por este Excmo. Ayuntamiento (Usos y Consumos), propaganda y anuncios en la vía pública.

5. Rentas municipales.
6. Rodaje o arrastre por vías municipales con carros de transporte y labranza.
7. Aparatos para la venta automática y otros análogos que se establezcan en la vía pública o vuelen sobre la misma.
8. Inspección de calderas de vapor, de agua caliente, motores, transformadores, ascensores, etc.
9. Canalones y bajadas que desagüen en aceras y calzadas.
10. Entrada de carruajes en los edificios particulares.
11. Marquesinas u otras instalaciones semejantes o que sobresalgan sobre la vía pública o de la línea de fachada.
12. Aprovechamiento del vuelo en la vía pública con miradores y balcones.
13. Prestación del servicio de alcantarillado.
14. Escaparates y vitrinas.
15. Muestras.
16. Letreros, carteles y anuncios visibles desde la vía pública.
17. Toldos.
18. Vigilancia de establecimientos.
19. Inspección sanitaria de establecimientos.

Arbitrios municipales:

20. Casinos y Círculos de recreo.
- Arbitrios con fines no fiscales:
21. Fachadas no revocadas o enlucidas.
22. Carbonerías, almacenes y tiendas de cemento y yeso, fábricas de mosaicos y agencias de transportes.
23. Canalones y bajadas de agua que vierten en la vía pública, en malas condiciones.
24. Limpieza y decoro de fachada.

Los anteriores padrones corresponden al año de la fecha —1976— que han sido aprobados por la Comisión Municipal Permanente en sesión celebrada el día 2 de septiembre de 1976, y se advierte a los contribuyentes que, de conformidad con el acuerdo de

carácter general de 5 de junio de 1950, toda reclamación formulada con posterioridad al plazo anteriormente fijado, será rechazada.

León, 3 de septiembre de 1976.—El Alcalde, José M.^a Suárez González. 4212

Entidades Menores

Junta Vecinal de Puente de Alba

Se convoca a todos los regantes de los pueblos de Puente de Alba, Peredilla de Gordón y Alcedo de Alba, para que asistan a la reunión que se celebrará el próximo día 30 de septiembre en el lugar de costumbre (La Casilla), a las siete de la tarde, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Dar cuenta del Acta Notarial que obra en nuestro poder y la tramitación que para la legalización de los riegos y constitución de Comunidad de Regantes hay que hacer con la Comisaría de Aguas del Duero de Valladolid.

2.º Nombrar Comisión que se encargue de hacer estas gestiones en representación de los regantes.

3.º—Ruegos y preguntas.

Lo que se hace saber a todos los interesados para su conocimiento.

Puente de Alba, 4 de septiembre de 1976.—El Presidente, Lucas García. 4165

Núm. 1872.—275,00 ptas.

Junta Vecinal de Cubillos del Sil

Aprobados por esta Junta Vecinal en sesión extraordinaria celebrada el día 1 de septiembre de 1976, los proyectos técnicos del camino de Campo Corrales en Cubillos del Sil, redactados por el Sr. Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos don Severiano Fernández Hervias, que asciende a la cantidad de un millón novecientas treinta mil trescientas ochenta y cuatro pesetas (1.930.384 ptas.); referido proyecto

queda expuesto al público en el domicilio del Sr. Presidente por el plazo de quince días a efectos de información pública, ser examinados y oír reclamaciones.

Cubillos del Sil, 2 de septiembre de 1976.—El Presidente, Pedro Corral. 4160

Administración de Justicia

Cédula de notificación y emplazamiento

Por la presente y en virtud de lo acordado en providencia dictada en juicio de Cognición núm. 230 de 1976, seguido en este Juzgado a instancia de D. Angel Gutiérrez Suárez, vecino de León, representado por el Procurador D. Eduardo García López, contra doña María Dolores Díez Alvarez, mayor de edad, soltera, sin profesión especial, y en la actualidad en ignorado paradero y domicilio, sobre resolución de contrato de arrendamiento de vivienda, se emplaza por medio de la presente a la expresada demandada para que en término de seis días comparezca en autos conforme determina el artículo 39 del Decreto de 21 de noviembre de 1952, y una vez que comparezca se le concederán tres días para contestar la demanda en la forma prevista por la Ley, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarada en rebeldía parándole el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Para que conste y sirva de notificación y emplazamiento a la demandada D.ª María Dolores Díez Alvarez, con domicilio desconocido, expido la presente en León, a tres de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario (ilegible).

4148 Núm. 1859.—363,00 ptas.

Cédula de citación

El Sr. Juez Municipal del número dos de los de esta ciudad de León, por providencia de esta fecha dictada en el juicio de faltas número 544/76, por el hecho de Orden público, acordó señalar para la celebración del correspondiente juicio de faltas el próximo día dieciséis del mes de septiembre de mil novecientos setenta y seis, a las 10,15 horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado Municipal, sita en la calle Roa de la Vega, número 14, mandando citar al señor Fiscal Municipal y a las partes y testigos para que comparezcan a celebrar dicho juicio, debiendo acudir las partes provistas de las pruebas de que intenten valerse, y con el apercibimiento a las partes y testigos que de no comparecer ni alegar justa causa para dejar de hacerlo, se les impondrá la multa correspondiente, conforme dispone el artículo 966 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, pudiendo los acusados que residan fuera de este municipio dirigir escrito a este Juzgado en

su defensa y apoderar persona que presente en el acto de juicio las pruebas de descargo que tengan, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la referida Ley Procesal.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, para que sirva de citación en legal forma al denunciado Miguel Angel Redondo Martínez, y a la testigo Cristina Wanderwilt, cuyo actual paradero se desconoce, expido, firmo y sello la presente en León, a seis de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario (ilegible). 4205

Tribunal Tutelar de Menores de la provincia de León

EDICTOS

Para surtir efectos en el (los) expediente (s) seguido (s) en este Tribunal con el (los) número (s) que después se dirá, se cita por medio del presente, a la (s) persona (s) que más adelante se indica, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezca (n) en las oficinas de este Tribunal, sitas en el piso segundo de la casa número 9 de la calle del Generalísimo Franco, de esta capital, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, para una diligencia que le (s) interesa, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo expresado, se tendrá por practicada la misma, parándole (s) los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

NUMERACION DEL EXPEDIENTE

188 de 1971

PERSONA A QUIEN SE CITA

Bernabé Garabito Arias, mayor de edad, casado, vecino que fue de Torre del Bierzo (León).

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide el presente, visado por la Presidencia en la ciudad de León a tres de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario, Mariano Velasco.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Julián Rojo. 4181

Para surtir efectos en el (los) expediente (s) seguido (s) en este Tribunal con el (los) número (s) que después se dirá, se cita por medio del presente, a la (s) persona (s) que más adelante se indica, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezca (n) en las oficinas de este Tribunal, sitas en el piso segundo de la casa número 9 de la calle del Generalísimo Franco, de esta capital, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, para una diligencia que le (s) interesa, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo expresado, se tendrá por practicada la misma, parándole (s) los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

NUMERACION DEL EXPEDIENTE

11 de 1973

PERSONA A QUIEN SE CITA

Ricardo Pardo Freire, mayor de edad, casado, vecino que fue de Ponferrada, calle San Esteban, 59.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide el presente, visado por la Presidencia, en la ciudad de León, a tres de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario, Mariano Velasco.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Julián Rojo. 4182

Para surtir efectos en el (los) expediente (s) seguido (s) en este Tribunal con el (los) número (s) que después se dirá, se cita por medio del presente, a la (s) persona (s) que más adelante se indica, cuyo actual paradero se desconoce, a fin de que comparezca (n) en las oficinas de este Tribunal, sitas en el piso segundo de la casa número 9 de la calle del Generalísimo Franco, de esta capital, en el plazo de quince días, a contar de la publicación de este edicto, para una diligencia que le (s) interesa, bajo apercibimiento de que, de no comparecer en el plazo expresado, se tendrá por practicada la misma, parándole (s) los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

NUMERACION DEL EXPEDIENTE

58 de 1971

PERSONA A QUIEN SE CITA

Ramón García García, mayor de edad, casado, vecino que fue de esta capital de León, Pérez Galdós, 5 - bajo.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, se expide el presente, visado por la Presidencia, en la ciudad de León, a tres de septiembre de mil novecientos setenta y seis.—El Secretario, Mariano Velasco.—V.º B.º: El Presidente del Tribunal, Julián Rojo. 4183

Anuncio particular

Comunidad de Regantes

de Colle y sus agregados: Llama, Grandoso y Felechas

D. Arcadio Aller Corral, Presidente de dicha Comunidad, desea convocar a Junta General ordinaria a todos los usuarios de las aguas de citada Comunidad para el día 19 de septiembre de 1976, en primera convocatoria a las dieciséis horas y en segunda convocatoria a las diecisiete horas, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.

2.º Dar cuenta de los fondos del año 1975.

3.º Ruegos y preguntas.

Colle, 4 de septiembre de 1976.—El Presidente, Arcadio Aller Corral. 4166 Núm. 1871.—209,00 ptas.

De mantener en toda su vigencia el acuerdo adoptado por la Corporación de 26 septiembre de 1975 en relación con recurso de reposición interpuesto por doña María Jesús Gutiérrez González.

De cesión gratuita del derecho de uso de terrenos a la Organización Sindical para que la Obra de Educación y Descanso construya una Residencia Albergue de alta montaña en el Puerto de San Isidro y en las condiciones que se indican en el acuerdo.

De concesión de licencia de edificación a D. Hendrykus Oudendyk de una vivienda en parcela del Puerto de San Isidro.

De concesión de prórroga a D. José-María Cano Millara para terminación de edificación en parcela del Puerto de S. Isidro.

De autorización a D. Carlos Peralta Romeo, para que enajene el derecho de superficie en parcela del Puerto de San Isidro y en las condiciones que se indican en el acuerdo.

De que por la Brigada de Peones Camineros se ejecute, cuando los programas de trabajo de la misma lo permitan, la reparación del camino de Miñambres a Redelga que solicita el Alcalde de Villamontán.

De realizar por la Brigada de Peones Camineros, la reparación, señalización y doble riego del c. v. de Valdefresno por Villaseca y Paradilla a la C.ª P-I, interesada por el Alcalde de Valdefresno.

De inclusión de la obra de reparación del c. v. de San Feliz de las Lavanderas a Palazuelo en el Plan de mejoras a realizar por la Corporación Provincial, que interesa el Alcalde de Quintana del Castillo, y en las condiciones que se indican en el acuerdo.

De aprobación del proyecto de reparación y urbanización del camino de acceso a la finca de "Las Matillas" en Bustillo del Páramo por un importe de 1.651.275,85 pesetas.

De no acceder a revisión de precios solicitada por la Empresa MAGIL, S. A., adjudicataria del concurso para suministro de 20.000 metros cúbicos de áridos.

De autorización de diversas obras de cruces en cc. vv.

Publicado en el «Boletín Oficial» del día 11 de septiembre de 1976. 1057

Extracto del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno de esta Excm. Diputación el día 27 de febrero de 1976

Presidencia del Ilmo. Sr. D. Emiliano Alonso Sánchez Lombas, con asistencia de los señores diputados D. Rafael González González, Vicepresidente, D. Juan Fernández Buelta, D. Santos Ovejero del Agua, D. Luis García Gatón, D. Benito Díez García, D. Joaquín López Contreras, D. Luis Martín Villa, D. Leandro Sarmiento Fidalgo, D. Daniel Morales López, D. Esteban Burdiel Carriqui y D. Emilio Martínez Torres, no asistiendo por causas justificadas los señores D. Manuel Orallo Alvarez y D. Manuel Díez Ordás.

Actúa de Secretario el titular D. Apolinar Gómez Silva, Secretario General de la Corporación provincial y se halla presente el Interventor de Fondos D. Pedro Alonso Martínez.

Abierta la sesión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar actas borradores de las sesiones ordinaria de 30 de enero y extraordinaria de 8 de febrero del corriente año.

De aceptar y fijar precio de estancia por enfermo y día en 290,00 pesetas durante 1976, incluyendo todos los gastos y sin tener en cuenta las revisiones salariales, de los Sanatorios Psiquiátricos de Santa Teresa de Arévalo y San Luis de Palencia, y aceptar el precio de 375,00 pesetas por estancia y día, incluidos todos los gastos, desde 1.º de enero de 1976, para el Sanatorio de San Juan de Dios de Palencia, con la obligación de dicho centro de admitir todos los enfermos que la Diputación tiene en Sanatorio de Conjo.

Aprobar las siguientes facturas, certificaciones y liquidaciones de obras:
—De obras abastecimiento agua en Mataluenga y Santiago de Molimillo, de 253.062,00 pesetas en concepto de subvención.

—Certificación núm. 2, "Alumbrado público de plaza Generalísimo y calle Queipo de Llano, de Camponaraya" de 17.794,00 pesetas.

—Certificación núm. 2, obras "Alcantarillado de San Martín Falamosa", de 110.168,00 pesetas en concepto de subvención.

—Certificación número 2, obras "Saneamiento San Lorenzo", de 110.998,00 pesetas en concepto de subvención y 47.570,00 de anticipo.

—Certificación núm. 3 (liquidación), obras "Saneariento Toral de Merayo", de 102.096,00 en concepto de subvención y 43.755,00 de anticipo.

—Certificación núm. 6, obras "abastecimiento y alcantarillado de Rabanal de Fenar" de 104.053,00 pesetas en concepto de subvención.

—Certificación núm. 1, obras "abastecimiento de agua y alcantarillado de San Andrés de los Puentes", de 111.217,00 pesetas en concepto de subvención y 47.664,00 pesetas en concepto de anticipo.

—Certificación núm. 2, obras "abastecimiento de agua y alcantarillado de San Andrés de los Puentes", por 102.140,00 pesetas en concepto de subvención y 43.774,00 pesetas en concepto de anticipo.

—Certificación final liquidación obras de alumbrado público de Castriño de los Polvazares, y relación valorada, contratista D. Jaime del Barrio Rodríguez, por 121.027,00 pesetas.

—De honorarios de obras de urbanización del Hospital General, del Arquitecto D. Pablo Vicente Herranz, de 31.900,00 pesetas y del Aparajados D. Alberto López Mallo, de 19.100,00 pesetas.

—De la casa Técnicas Médicas MAB, S. A. de Barcelona para pago de un bisturí Electrosecilla Mod. 770-1 con destino al Hospital General, por 175.700,00 pesetas y por otro bisturí Electrosecillis Mod. 773-A, de 175.700,00 pesetas.

—De la Casa Cristalerías Rodríguez, de 209.500,00 pesetas por colocación y suministro de rótulos luminosos al Hospital, y por suministro de 167 espejos circulares de 86.172,00 pesetas y por suministro de jaboneras, toalleros y portarrollos, de 128.840,00 pesetas.

—De Iberduero, S. A., por 498.693,70 pesetas por derechos de acometida y suministro de energía eléctrica al Hospital General.

—De la Casa Carlos González de Ayala, por 1.306,00 pesetas por suministro de 8 metros cúbicos de almindrilla para obras conservación caminos del Plan de Tierra de Campos.

—De cinco facturas de la casa Camposan, S. A., por suministro de Macadam y aglomerados asfálticos suministrados para reparación caminos del Plan Tierra de Campos por 195.261,00; 583.233,00, 63.435,00; 187.502,00, y 295.622,00 pesetas.

—Las siguientes facturas de la casa MAGIL, S. A., de La Robla por importes de: 261.520,00; 30.800,00; 71.680,00; 2.000,00 por cinco horas de trabajo; 77.390,00; 21.300,00; 3.600,00 por nueve horas de trabajo; 5.600,00; 227.200,00; 12.800,00 por trabajos en obra, y 19.200,00 pesetas, por suministro de áridos y gravas para reparación caminos del Plan Tierra de Campos.

—De D. Angel Fernández, de Torre del Bierzo, por 144.100,00 y 133.572,00 pesetas por realización trabajos con máquinas para preparación y puesta en cultivo finca El Soto de Almazara.

—De abono al Ayuntamiento de Carracedelo, en concepto de subvención para instalación de teléfono rural en Villamarín de la Abadía, Carracedo, y Villaverde de la Abadía, la cantidad de 201.000,00 pesetas.

Aprobar y ratificar los acuerdos del Organismo de Gestión de los Servicios Hospitalarios comprendidos en el acta de la sesión celebrada el día 16 de los corrientes.

Quedar enterada del movimiento de acogidos en Establecimientos Benéficos habido durante el mes de enero y del resumen del año 1975.

De jubilación por incapacidad del Peón Caminero D. Emiliano Robles Fernández.

De incoación de expediente de viudedad a favor de D.ª Ascensión Pérez Jiménez, viuda de D. Gerardo Melo Ruiz.

Declararse incompetente la Corporación para decidir sobre petición de D.ª María Teresa Domínguez López, sobre puesto de trabajo en la Agencia de Desarrollo Ganadero y que ésta asuma y se responsabilice en todas las cuestiones de personal laboral.

De no acceder a petición de abono de complemento de destino, formulada por doña Ceila Viñuela Herrero, por cuanto no viene ocupando puesto de trabajo que requiera particular preparación técnica ni implique especial responsabilidad.

Determinar y fijar el coeficiente 5 para D. Moisés Puente Castro y tres funcionarios más.

Conceder y establecer el complemento de prolongación de jornadas para los Sres. Secretario, Interventor y Oficial Mayor y a éste también el complemento de dedicación exclusiva.